

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0168/2018
BITACORA : 15/DK-0158//01/18

Toluca, Méx., 16 de enero del 2018

CORPORACION MEXIQUENSE DE MADERAS SELECTAS, S.A. DE C.V.
KM. 20 CARRETERA TOLUCA-TEMASCALTEPEC,
EJIDO BUENAVISTA,
MPIO. DE ZINACANTEPEC, MEX.
OFICIO DE FUNIONAMIENTO: **DFMARNAT/3738/2012**
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-118-CMM-002/12
RFC: CMM-111117-TL5

En atención a la **"solicitud de rembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales"**, recibida con fecha **08 de enero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera en rollo	Pino	M3 1080.517	35	051	085

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

16 ENE 2018

LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD

c.c.p.- Lic. Enrique Pérez Gómez.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**